

Bases del Concurso de Microvídeos de la Biblioteca Universitaria

“BiblioUBU por Cervantes”

La Biblioteca Universitaria organiza el **Concurso de microvídeos “BiblioUBU por Cervantes”** con motivo de la celebración del Día del Libro.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Temática: Con motivo del IV Centenario de la muerte de Cervantes, la temática de los vídeos será la lectura o escenificación de algún pasaje de las obras del escritor.

Los microvídeos:

- Consistirán en la grabación de una escena, o lectura de un pasaje de una obra de Cervantes. La Biblioteca habilitará un espacio caracterizado (época de Cervantes) que podrá ser utilizado por el concursante. No es obligatorio la utilización de este espacio para la creación del microvídeo.
- Tendrá una duración máxima de 60 segundos.
- Podrán presentarse un máximo de **2 microvídeos** por participante. Deberán ser inéditos.
- El participante manifiesta a la Biblioteca Universitaria que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el microvídeo que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- No se admitirán vídeos que contengan imágenes sujetas a derechos de autor (películas, videoclips...).
- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en última instancia no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legislación vigente, siendo responsabilidad de los autores dicho cumplimiento legal.

Cómo participar:

Para concursar, los vídeos se compartirán a través del **Twitter** de la biblioteca **@bibliotecaubu** incluyendo la etiqueta (hashtag) **#BiblioUBUCervantes** o en el **Facebook** de la Biblioteca Universidad de Burgos.

Para concursar, los participantes deberán ser seguidores de nuestro perfil de Twitter (<http://twitter.com/bibliotecaubu>) o Me gusta en nuestro Facebook (<https://www.facebook.com/bibliotecaubu>).

Cualquier duda o comentario podéis poneros en contacto a través de la página de Facebook.

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el 18 de abril y finalizará el 26 de abril de 2016 (ambos inclusive).

Jurado

Estará formado por tres miembros: uno representando a la Biblioteca Universitaria y dos representando a la Comunidad Universitaria.

Fallo del jurado

Se seleccionará un único microvídeo ganador.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad, originalidad y escenificación.

El fallo del jurado se realizará el día 28 de abril de 2016. La resolución se comunicará a través de la cuenta de Twitter o Facebook del ganador, y este deberá ponerse en contacto con bubref@ubu.es.

El fallo será inapelable.

La resolución se publicará en la página Web de la Biblioteca, en Twitter, en Facebook y en los canales que la Biblioteca tiene habilitados para realizar su difusión.

El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

Premio

El premio consistirá en una **Teléfono móvil Smartphone y un libro de Cervantes**.

Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos.

Exposición de las imágenes

Una vez que el Concurso haya finalizado, la Biblioteca publicará los vídeos participantes a través de las redes sociales y canales de divulgación que tenemos habilitados para ello.

Utilización de las obras presentadas

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso con fines de difusión e imagen de la Biblioteca, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.